



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TAURUSTECH Cía. Ltda. CELEBRADA EL 23 DE
MARZO DE 2016**

En Cuenca a, 23 de marzo de 2016, en el local de las oficinas de la compañía TAURUSTECH Cía. Ltda., ubicadas en la Av. Ordóñez Lazo S/N y Buganbillas, edificio Santa Cecilia primer piso alto, bajo la Presidencia del Ing. Fabricio Contento y con la actuación del secretario designado para la ocasión Sr. Paúl Contento Astudillo, y la presencia de los socios Marcos Loyola, con treinta y un mil ochocientos diez y ocho participaciones, Fabricio Contento, con cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y siete participaciones, y Paúl Contento, con diez mil quinientos sesenta y ocho participaciones, que representan el noventa por ciento del capital social suscrito y pagado, siendo las 18h17 se instala la Junta Ordinaria de la compañía, para tratar el orden del día de la convocatoria: Aprobación del informe de gerencia, conocimiento del informe de Auditoría Externa, aprobación del balance del ejercicio económico 2015 y cuentas de pérdidas y ganancias; conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. Luego de constatado el quorum legal y estatutario, se procede al conocimiento de la agenda obteniéndose los siguientes resultados: 1.- Se conoce el informe de gerencia, luego de lo cual se aprueba por unanimidad, el cual será enviado al organismo de control. 2.- Se pone en conocimiento el informe de Auditoría Externa, en base del cual, tomando en cuenta las recomendaciones realizadas, se resuelve por unanimidad, acogerlas e instruir a el personal de la compañía para que se dé estricto cumplimiento a las mismas, así como el compromiso de los socios para acatar las recomendaciones dadas, para lo cual se tomaran las acciones que fueran necesarias. 3.- Se pone en conocimiento el balance del ejercicio económico 2015 y las cuentas de pérdidas y ganancias, luego de la revisión correspondiente, se los aprueba por unanimidad. 3.- Se conoce sobre las utilidades generadas por parte de la compañía en el ejercicio económico 2015, determinándose que ascienden a la suma de USD \$ 6.035,53, de las cuales descontado el porcentaje legal en beneficio de los trabajadores, se determina como utilidad líquida un valor de USD \$ 5733,75 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, sobre las cuales luego de la deducción para el fondo de reserva legal, por unanimidad se aprueba que las mismas se capitalicen, a prorrata de los aportes pagados por cada socio y se emitan los certificados correspondientes, para cuyo perfeccionamiento el gerente Ing. Fabricio Contento, como representante legal de la compañía y mandatario de todos los socios, elevará a escritura pública el aumento de capital social y la correspondiente reforma del contrato social y el estatuto, y ejecutará todos los actos que la ley prescriba para la perfección legal de los mismos; y lo que corresponde de los dividendo del socio Renato Zalamea, que del monto que resultare a su favor, se deduzca los valores que adeuda a la compañía por el préstamo efectuado en el período de su gerencia y asumido por él. Habiéndose agotado el conocimiento del orden del día termina la sesión, siendo las diez y ocho horas cuarenta minutos; y, la junta resuelve un receso de veinte minutos para que el secretario redacte el acta definitiva. Transcurrido el tiempo de receso, se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin objeciones. Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto el presidente y el y secretario que certifican. Siendo las diez y nueve horas diez minutos.

Ing. Fabricio Contento Astudillo
GERENTE

Sr. Paúl Contento Astudillo
SECRETARIO

Ing. Marcos Loyola Rodríguez
SOCIO